

PC. 3.1 Revisión 8 Página 1 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

PC. - 3.1 ACCIÓN DOCENTE

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 25-26

Elaborado por: Equipo Docente de Tercer Ciclo de Primaria	Revisado por: Completar	Aprobado por: DIRECCIÓN.
Fecha Completar	Fecha: Completar	Fecha Completar

Este documento es propiedad del Colegio Santa Ana de Sevilla, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se admite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrar a empresa o particulares sin la expresa autorización de la Dirección del Centro



PC. 3.1 Revisión 8 Página 2 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

ÍNDICE

- 1. Descripción del ciclo
- 2. Marco Legislativo
- 3. Introducción: conceptualización y características de las materias
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
- 6. Principios pedagógicos (metodología)
- 7. Evaluación del alumnado
 - 7.1. Carácter de la evaluación
 - 7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
 - 7.3.De la evaluación a la calificación
- 8. Medidas de atención a la diversidad
- 9. Actividades complementarias/extraescolares
- 10. Evaluación de la programación didáctica

1.	Descripción del Ciclo
2.	Marco Legislativo
3.	Introducción: conceptualización y características de las materias 6
4.	O bjetivos de la etapa (ESO D102/2023 de 9 de mayo y Bachiller D103/2023)
5.	Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos
	ribución temporal de cada uno de los saberes. (señalar las posibles modificaciones que pueden ir en la distribución temporal) ¡Error! Marcador no definido.
6.	Principios pedagógicos (metodología)
7.	Evaluación y del alumnado
	rafo general ley, por materias especificar los instrumentos usados. (ESO; artículos 11 y 12.1 a Orden del 30 de mayo del 2023. Bachillerato - buscar)jError! Marcador no definido.
8.	Medidas de atención a la diversidad
	O artículo 30, 31, 32, 33, 34 y 35 Orden del 30 de mayo 2023: párrafo común que redacta uel) /jError! Marcador no definido.
Вас	hillerato, junto con las propuestas de mejora de la calificación¡Error! Marcador no definido.
9.	Actividades complementarias/extraescolares
de la	ecificadas en el Plan de centro, son voluntarias y están vinculadas con el desarrollo curricular as materias. Otras actividades del departamento relacionadas con efemérides señaladas rdepartamentales
10.	Evaluación de la programación didáctica118



PC. 3.1 Revisión 8 Página 3 de 119



PC. 3.1 Revisión 8 Página 4 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

1. Descripción del ciclo

Profesores tutores:

5º A Cristina Iglesia

5º B Cristina Valladares

5º C Dolores Urbistondo; Sustituta: Reyes Fabiani

5ºD Carmen Jarén Galán

6º A Patricia Pérez Berbel

6º B Eugenia Revuelta Martínez

6º C Pedro García Mendoza

6º D María Dolores Medina Martín

Profesores especialistas:

Hermana María Jesús Segura Leticia Cervilla Pérez Irene Gago Olga Prados

2. Marco Legislativo

El marco normativo que servirá de referencia a esta programación didáctica será:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden, de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Desde este marco normativo se establecen las pautas para el desarrollo del currículo de la Educación Primaria expresado como el proyecto educativo general y común a todos los



PC. 3.1 Revisión 8 Página 5 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que posteriormente cada uno de ellos concretará a través de su proyecto educativo y sus correspondientes programaciones didácticas. Este planteamiento permite adecuar dicho currículo general a las características y especificidades del alumnado y al contexto real de cada centro, en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del alumnado al que atiende.

El currículo de Educación Primaria tomará como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo. Por otra parte, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar». Se trata de formar a un alumnado a través de una educación que tenga en cuenta las competencias clave que demanda la construcción de la actual sociedad.

En desarrollo de todo ello y al objeto de determinar los aspectos básicos del currículo, el Real decreto 157/2022 establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria formulando los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa. La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge en el Perfil de salida del alumnado, en el que se identifican las competencias clave y el grado de desarrollo de las mismas previsto al finalizar la etapa. Por otro lado, para cada una de las áreas, se fijan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos para aplicarlos en diferentes situaciones que propicien la adquisición de las competencias clave, mediante actividades y tareas relevantes.

De igual modo se establecen determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en Educación Primaria, los cuales, apoyándose en los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), educación inclusiva y accesibilidad universal, pretenden proporcionar las adaptaciones y las medidas que se consideren necesarias para dicha atención y garantizar así la igualdad de oportunidades, ofreciendo medidas facilitadoras a aquellos alumnos o alumnas que puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo o para la detección y potenciación de talentos en diferentes ámbitos contribuyendo tanto al éxito en el ámbito académico, como a una orientación personalizada que se ajuste a las capacidades y destrezas de cada alumno o alumna.

Todos estos aspectos se han concretado en el Decreto 101/2023 y la Orden del 30 de mayo de 2023 por las que se ha establecido la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 6 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3. Introducción: conceptualización y características de las materias

El área de **Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural** tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que vive y aprenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Con esta área se proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con garantías de éxito. Concretamente, esta área se concibe como un ámbito cuyo objetivo fundamental contempla formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos. La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más justa, solidaria, igualitaria y sostenible.

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco, favoreciendo el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación y el valor del respeto a la diversidad en una cultura tan arraigada como la nuestra. Asimismo, valorará la concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa. La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística.

La **Educación Física** en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 7 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

La Educación en Valores tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la personalidad para que el alumnado tome conciencia de su identidad y reflexione sobre cuestiones fundamentales para la convivencia en sociedad, asumiendo con responsabilidad las normas y valores que definen una sociedad libre. Constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. La formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, así como asumir de manera responsable nuestra conexión con el entorno. Todo ello con el objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de prevalecer en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

El área de **Lengua Castellana y Literatura** en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua Castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El área de **Lengua Extranjera** tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las



PC. 3.1 Revisión 8 Página 8 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria. El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática.

En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera. Asimismo, los centros plurilingües desarrollarán el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partiendo de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en cada uno de los ciclos del área de Primera Lengua Extranjera.

El currículo del área de **Matemáticas** se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Las matemáticas, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital. También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma



PC. 3.1 Revisión 8 Página 9 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

de decisiones o la creatividad. Actualmente, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables.

Con su identidad y naturaleza, el área de **Religión Católica**, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia

3. Objetivos de la etapa

Los objetivos de la Educación Primaria, contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o



PC. 3.1 Revisión 8 Página 10 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la variedad cultural existente en Andalucía y valorar su patrimonio artístico y cultural.

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer y valorar la riqueza paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 11 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

4. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

CONOCIMIENTO	QUINTO	SEXTO		l
DEL MEDIO -				l
TERCER CICLO				l
COMPETENCIA	CRITERIO DE	CRITERIO DE	SABERES BÁSICOS	1
ESPÉFICICA	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
				l



PC. 3.1 Revisión 8 Página 12 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable v eficiente, para buscar información. comunicarse v trabajar de manera individual, en equipo v en red v para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

1.1.a. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red. creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

CMN.3.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. CMN.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

CMN.3.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

CMN.3.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

CMN.3.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CMN.3.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 13 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

2. Plantear y dar
respuesta a cuestiones
científicas sencillas,
utilizando diferentes
técnicas, instrumentos
y modelos propios del
pensamiento
científico, para
interpretar y explicar
hechos
y fenómenos que
ocurren en el medio
natural, social y
cultural.
CCL1, CCL2, CC

2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas

seleccionar y comenzar a

utilizar mecanismos para contrastar información,

de diferentes fuentes

iniciándose en el uso de

de fuentes, adquiriendo

léxico científico básico.

los criterios de fiabilidad

seguras y fiables,

utilizándola en

investigaciones relacionadas con el

2.2.a. Buscar,

2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.

2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. CMN.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 14 de 119

medio natural, social y cultural.		
2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 15 de 119

	2.4.a. Proponer posibles	2.4.b. Proponer posibles	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica
1	respuestas a las	respuestas a las preguntas	(observación, formulación de preguntas y predicciones,
1	preguntas planteadas,	planteadas, a través del	planificación y realización de experimentos, recogida y
	iniciándose en el análisis	análisis e interpretación de la	análisis de información y datos, comunicación de
	e interpretación de la	información y los resultados	resultados, etc.).
	información y los	obtenidos, valorando la	, ,
	resultados obtenidos,	coherencia de las posibles	
	comenzando a tomar	soluciones, comparándolas	
	conciencia sobre el valor	con las predicciones	
	de la coherencia de las	realizadas.	
	posibles soluciones,	realizadas.	
	comparándolas con las		
	predicciones realizadas.		
	1	2.5.1. ()	CNDI2 A 1.1 F 1.1 ' ' ' ' ' ''
	2.5.a. Comunicar,	2.5.b. Comunicar los	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica
	siguiendo pautas,	resultados de las	(observación, formulación de preguntas y predicciones,
	algunos de los resultados	investigaciones adaptando el	planificación y realización de experimentos, recogida y
	de las investigaciones,	mensaje y el formato a la	análisis de información y datos, comunicación de
1	buscando la adaptación	audiencia que va dirigido,	resultados, etc.). CMN.3.A.1.3. Vocabulario
	del mensaje y el formato	utilizando lenguaje científico	científico básico relacionado con las diferentes
	a la audiencia que va	y explicando los pasos	investigaciones.
	dirigido, utilizando	seguidos	
	lenguaje científico y		
	explicando los pasos		
	seguidos.		



PC. 3.1 Revisión 8 Página 16 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3. Resolver problemas
a través de proyectos
de diseño y de la
aplicación del
pensamiento
computacional, para
generar
cooperativamente un
producto creativo e
innovador que
responda a
necesidades concretas.
STEM3, STEM4,
CD5, CPSAA3,
CPSAA4, CPSAA5,
CE1, CE3, CCEC4.

- 3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- CMN.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

- 3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.
- 3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CMN.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).

CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño:



PC. 3.1 Revisión 8 Página 17 de 119

3.3.a. Diseñar un	3.3.b. Desarrollar un	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño:
producto final que dé	producto final que dé	identificación de necesidades, diseño, prototipado,
solución a un problema	solución a un problema de	prueba, evaluación y comunicación.
de diseño, mediante	diseño, probando en equipo,	CMN.3.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos,
estrategias cooperativas	diferentes prototipos o	dispositivos y recursos digitales (programación por
como prototipos o	soluciones digitales,	bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D,
soluciones digitales,	utilizando de forma segura	etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
utilizando de forma	las herramientas,	, , ,
segura las herramientas,	dispositivos, técnicas y	
dispositivos, técnicas y	materiales adecuados.	
materiales adecuados.		
3.4.a. Presentar y	3.4.b. Comunicar el	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño:
comunicar el	resultado de los proyectos de	identificación de necesidades, diseño, prototipado,
resultado de los	diseño, adaptando el mensaje	prueba, evaluación y comunicación.
proyectos de	y el formato a la audiencia,	CMN.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de
diseño, explicando los	explicando los pasos	incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando
pasos	seguidos, justificando por	sea necesario, valoración del error propio y el de los
seguidos, justificando	qué ese prototipo o solución	demás como oportunidad de aprendizaje.
por qué	digital cumple con los	1 1 3
ese prototipo o solución	-	
digital	proponiendo posibles retos	
cumple con los	para futuros proyectos.	
requisitos del		
proyecto y proponiendo		
posibles retos para		
futuros proyectos.		



PC. 3.1 Revisión 8 Página 18 de 119

- 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. STEM5,
- 4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.
- 4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre
- CMN.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.). CMN.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 19 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

CPSAA1, CPSAA2,	,
CPSAA3, CC3.	

4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables. partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.

4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.

CMN.3.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).

CMN.3.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios. para conocer sus nutrientes y su aporte energético.

CMN.3.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 20 de 119

- 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural v emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
- 5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.
- 5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.
- CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.
- CMN.3.A.3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
- CMN.3.A.3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- CMN.3.A.3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.
- CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. CMN.3.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.
- **CMN.3.C.1.3.** El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites



PC. 3.1 Revisión 8 Página 21 de 119

	geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo. CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 22 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

5.2.a. Establecer
conexiones
sencillas entre diferentes
elementos del medio
natural, social y cultural,
mostrando comprensión
de las relaciones que
se establecen,
visibilizando los
problemas que genera el
uso
del espacio y sus
transformaciones, los
cambios producidos por
el ser humano y las
distintas organizaciones
sociales que se han
desarrollado.

5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural. social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.

CMN.3.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científicotecnológico.

CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.

CMN.3.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.

CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 23 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.

CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso cuidado y conservación. CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial.

Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.

CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 24 de 119

	laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado. CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 25 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

6. Identificar las
causas y
consecuencias de la
intervención humana
en el entorno, desde
los puntos de vista los
social, económico,
cultural, tecnológico y
ambiental, para
mejorar la capacidad
para afrontar
problemas, buscar
soluciones y actuar de
manera individual y
cooperativa en su
resolución, y para
poner en práctica
estilos de vida
sostenibles y
consecuentes con el
respeto, el cuidado y
la protección de las
personas y del
planeta. CCL5,
STEM2, STEM5,

6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.

6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en

CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. CMN.3.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.

CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 26 de 119

CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.			
	6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno	CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. CMN.3.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 27 de 119

	Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 28 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad. simultaneidad v sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos v acontecimientos. CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

7.1.a. Analizar relaciones de causalidad. simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable v consciente con respecto a los retos del futuro.

7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea. CMN.3.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978. El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam. CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales



PC. 3.1 Revisión 8 Página 29 de 119

	manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso,cuidado y conservación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 30 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

7.2.a. Conocer personas,
grupos sociales
relevantes y formas de
vida de las sociedades
de la Edad Media y la
Edad Moderna,
situándolas en ejes
cronológicos e
identificando rasgos
significativos sociales en
distintas épocas de la
historia.
IIIbtoria.

7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos socia les, económicos y culturales

CMN.3.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad.

CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.

CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 31 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

- 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración
- 8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
- 8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía. CMN.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 32 de 119

europea. CP3,	8.2.a. Reconocer y	8.2.b. Promover actitudes de	CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas.	
CPSAA3, CC1, CC2,	respetar actitudes de	igualdad de género y	Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico	
CC3, CCEC1.	igualdad de género y	conductas no sexistas,	profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad	
	conductas no sexistas,	analizando y contrastando	efectiva entre mujeres y hombres.	
	contrastando diferentes	diferentes modelos en	CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los	
	modelos en nuestra	nuestra sociedad y valorando	ndo principales movimientos en defensa de sus derechos.	
	sociedad y apreciando	acciones contrarias a las	Situación actualy retos de futuro en la igualdad de género.	
	acciones contrarias a las	actitudes discriminatorias.	CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales	
	actitudes		medievales, modernas y contemporáneas y su	
	discriminatorias.		contextualización histórica. La función del arte y la	
			cultura en el mundo medieval, moderno y	
			contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres	
			culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 33 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica v dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

9.2.a. Describir el

de los órganos de

de la Comunidad

funcionamiento general

gobierno del municipio y

Autónoma de Andalucía,

9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión

CMN.3.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

CMN.3.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

CMN 3 C 3 3 La cultura de paz y no violencia. El

CMN.3.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.

CMN.3.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.

CMN.3.C.3.5. España y Europa. Las principales



PC. 3.1 Revisión 8 Página 34 de 119

dialogada de los	valorando sus funciones	Europea,	instituciones de España y de la Unión Europea, de sus
conflictos. CCL5,	y la gestión de los	valorando sus funciones y la	valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las
CPSAA1, CC1, CC2,	servicios públicos para la	gestión de los servicios	instituciones europeas y su repercusión en el entorno.
CC3, CCEC1.	ciudadanía.	públicos para la ciudadanía.	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 35 de 119

EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
TERCER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	5°	
	6°	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 36 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

1. Descubrir propuestas artísticas de
diferentes géneros, estilos, épocas y
culturas, para desarrollar la
curiosidad y el respeto por la
diversidad.
CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1,
CE2,
CCEC1, CCEC2.

1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa

EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante larecepción.

EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.

EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.

EAR.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no



PC. 3.1 Revisión 8 Página 37 de 119

			ficción EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia dela interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.
--	--	--	--



PC. 3.1 Revisión 8 Página 38 de 119

1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de difere corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores loca regionales, nacionales e internacionales. EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escéni y performativas EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EAR.3.C.2. Elementos configuratiivos del lenguaje visual y sus posibilidades expresi punto, línea, plano, textura, color. EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dib y modelados. EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución.
		lenguaje visual y sus posibilidades expressipunto, línea, plano, textura, color. EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dib y modelados. EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales
		bidimensionales y tridimensionales en y modelados. EAR.3.C.8. El cine: origen y evolució Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Vision propuestas icónicas, cinematográficas



PC. 3.1 Revisión 8 Página 39 de 119

	producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción. EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz. EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
--	---



PC. 3.1 Revisión 8 Página 40 de 119

2. Investigar sobre distintas
manifestaciones culturales y
artísticas y sus
contextos, empleando diversos
canales, medios y técnicas, para
disfrutar
de ellas, entender su valor y empezar
a desarrollar una sensibilidad
artística
propia.
CCL3, CP3, STEM2, CD1,
CPSAA4, CC3,
CCEC1, CCEC2.

- 2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- EAR.3.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 41 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.

2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.

EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales. EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos. EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones.

Clasificación. Identificación visual y auditiva.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 42 de 119

			Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
--	--	--	--



PC. 3.1 Revisión 8 Página 43 de 119

2.3.a. Experimentar y	2.3.b. Valorar las	EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las
expresar las sensaciones y	sensaciones y emociones	artes plásticas y visuales, las artes
emociones producidas por	producidas por diferentes	audiovisuales, la música y las artes
diferentes manifestaciones	manifestaciones culturales y	escénicas y performativas
culturales y artísticas,	artísticas, especialmente las	EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de
especialmente las propias de	propias de la cultura	expresión plástica y visual. Técnicas
la cultura andaluza, a partir	andaluza, a partir del	bidimensionales y tridimensionales en dibujos
del análisis y la	análisis y la comprensión de	y modelados.
comprensión de dichas	dichas manifestaciones.	EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución.
manifestaciones.		Nociones elementales del lenguaje
		cinematográfico y audiovisual. Visionado de
		propuestas icónicas, cinematográficas y
		audiovisuales.
		EAR.3.C.9. Géneros y formatos de
		producciones audiovisuales. Nociones
		elementales sobre estilos, géneros y formatos
		audiovisuales: imagen fija y en movimiento.
		Ficción y no
		ficción.
		EAR.3.C.11. Características del lenguaje
		audiovisual multimodal.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 44 de 119

3. Expresar y comunicar de manera
creativa ideas, sentimientos y
emociones, experimentando con las
posibilidades del sonido, la imagen,
el cuerpo y los medios digitales,
para producir obras propias. CCL1,
CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2,
CE1, CCEC3, CCEC4.

- 3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las.
- EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes a udiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas..
- EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. EAR.3.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- EAR.3.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 45 de 119

	.,
	técnicas y recursos elementales y de manejo
	sencillo.
	EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas
	básicas de animación. El cine de animación
	como género. Creación, montaje y difusión de
	una película, sencilla, de animación.
	una pencuia, sencina, de animación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 46 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

EAR.3.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. EAR.3.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.

EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación. EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes,coplas de carnaval,etc.).



PC. 3.1 Revisión 8 Página 47 de 119

	EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación
	de sus conceptos fundamentales en la
	interpretación y en la improvisación de
	propuestas musicales vocales e
	instrumentales. El silencio en la música.
	EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas
	degrabación, edición de audio y edición de
	partituras: utilización en la audición,
	conocimiento, interpretación, grabación,
	reproducción, improvisación y creación de
	obras diversas.
	EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades
	motrices, dramáticas y creativas: interés en la
	experimentación y la exploración através de
	ejecuciones individuales y grupales vinculadas
	con el movimiento, la danza, la dramatización
	y la representación teatral como medio de
	expresión y diversión, con especial atención a
	las obras relacionadas con el patrimonio
	cultural del folclore andaluz expresadas a
	través del Flamenco y bailes regionales
	tradicionales de Andalucía.
	EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y
	dancísticas. Nociones elementales de
	biomecánica. Lenguajes expresivos.
	Introducción a los métodos interpretativos.
	1



PC. 3.1 Revisión 8 Página 48 de 119

	Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 49 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.

3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.

EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados..EAR.3.C.11. Características del lenguaje

audiovisual multimodal.

EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.

EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc...).

EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades

EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la



PC. 3.1 Revisión 8 Página 50 de 119

	experimentación y la exploración a través de
	ejecuciones individuales y grupales vinculadas
	con el movimiento, la danza, la dramatización
	y la representación teatral como medio de
	expresión y diversión, con especial atención a
	las obras relacionadas con el patrimonio
	cultural del folclore andaluz expresadas a
	través del Flamenco y bailes regionales
	tradicionales de Andalucía.
	EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y
	dancísticas. Nociones elementales de
	biomecánica. Lenguajes expresivos.
	Introducción a los métodos interpretativos.
	Experimentación con actos performativos.
	Improvisación guiada y creativa.
	EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y
	creativas de la expresión corporal y dramática.
	EAR.3.D.11. Elementos de la representación
	escénica: roles, materiales y espacios.
	Teatralidad. Estructura dramática básica.
	EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros
	escénicos. Valoración de la importancia de la
	interpretación dramática en el proceso
	artístico y del patrimonio vinculado a las artes
	escénicas, con especial atención a las obras
	relacionadas con el patrimonio



PC. 3.1 Revisión 8 Página 51 de 119

- 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.
- 4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- EAR.3.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.
- EEAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. EAR.3.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- EAR.3.C.10. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 52 de 119

	1110 014 111			
	4.2.a. Participar activamente	4.2.b. Participar activamente	EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las	
	en el proceso cooperativo de	en el proceso cooperativo de	artes plásticas y visuales, las artes	
	producciones culturales y	producciones culturales y	audiovisuales, la música y las artes escénicas	
	artísticas, de forma creativa	artísticas, de forma creativa	у	
	y respetuosa y utilizando	y respetuosa y utilizando	performativas	
	elementos de diferentes	elementos de diferentes	EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo:	
	lenguajes y técnicas	lenguajes y técnicas	planificación, interpretación, experimentación	
	artísticas.	artísticas.	y	
			evaluación	
			EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las	
			artes plásticas y visuales, las artes	
			audiovisuales, la música y las artes escénicas	
			y performativas	
			EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración	
			tanto por el proceso como por el producto	
			final en producciones plásticas, visuales,	
			audiovisuales, musicales, escénicas y	
			performativas.	
			EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de	
			imágenes y sonidos: respeto a las licencias de	
			uso y distribución de contenidos generados	
			, ,	
			por otros. Plagio y derechos de	
			autor.	
			EAR.3.C.3. Materiales, instrumentos, soportes	
			y técnicas en la expresión plástica y visual.	
			EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 53 de 119

	expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. EAR.3.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 54 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.. EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.. EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.. EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración

EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 55 de 119

	EAR.3.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 56 de 119

EDUCACIÓN FÍSICA TERCER CICLO COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACION 5º 6º	IÓN	SABERES BÁSICOS
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar. STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	A. Vida activa y saludable.A. Vida activa y saludable. EFI.3.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 57 de 119

		diversidad de actividades físico- deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.
1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosifica ción del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la prác- tica de actividades motrices, interiorizando las rutinas pro- pias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.3.B.3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 58 de 119

1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y des- pués de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. EFI.3.B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la vio lencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y	1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptandoposturas de rechazo a la vio- lencia, a la discriminación y a los	EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo ydel aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un



PC. 3.1 Revisión 8 Página 59 de 119

	evitando activamente su reproducción.	estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	equilibrio social, físico y mental. EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborati- vo, definiendo metas, secuen- ciando acciones, observando los cambios durante el proce- so y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborati- vo, definiendo metas, secuen- ciando acciones, introducien- do cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 60 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.

2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espaciotemporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea dificil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en



PC. 3.1 Revisión 8 Página 61 de 119

	equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 62 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboraciónoposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.C.2. Capacidades perceptivomotrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de



PC. 3.1 Revisión 8 Página 63 de 119

equilibrio y agilidad). EFI. Iniciación de las habilidade específicas asociadas a la tactividades físico-deportivo principales. EFI.3.C.5. Creatividad mo	ercepción e orias, y ación y sucesión de oral s, de de e ajuste en la orias de e diferente en cidades es físicas ordinación.
principales.	ordinación, I.3.C.4. des motrices a técnica en
identificación de estímulos externos que exijan un reaj instantáneo de la acción me en recursos digitales.	otriz: os internos o ajuste



PC. 3.1 Revisión 8 Página 64 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3. Desarrollar procesos de
autorregulación e interacción en el
marco de la práctica motriz, con
actitud empática e inclusiva, haciendo
uso de habilidades sociales y actitudes
de cooperación, respeto, inclusión,
trabajo en equipo y deportividad, con
independencia dencia de las
diferencias etnoculturales, sociales, de
género y de habilidad de los
participantes, para contribuir a la
convivencia social y al compromiso
ético en los diferentes espacios en los
que se participa.
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3,

CP-SAA5, CC2, CC3.

- 3.1.a. Participar en actividades de carácter motor. autorregu- lando su actuación, controlan- do y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales
- 3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.
- 3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la au-torregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
- 3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.

EFI.3.D.1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.

EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. EFI.3.D.3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones



PC. 3.1 Revisión 8 Página 65 de 119

		asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.
3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.	3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas mo- trices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diver- sidad, ya sea de género, de ori- gen nacional, étnica, socio- económica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fo-	EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del



PC. 3.1 Revisión 8 Página 66 de 119

		mento de la igualdad de género.	aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.	4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes	EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.EFI.3.E.3. Práctica de actividades rítmico- musicales con carácter expresivo.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 67 de 119

4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.	y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural. EFI.E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos
		instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.
4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los	4.3.b. Reproducir y crear com- posiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferen- tes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y crea- tiva, desde el	EFI.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales. EFI.3.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 68 de 119

	recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	uso de los recur- sos rítmicos y expresivos de la motricidad.	sentimientos, emociones e ideas complejas. EFI.3.E.3. Práctica de actividades rítmico- musicales con carácter expresivo.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.	5.1.b. Adaptar las acciones mo- trices a la incertidumbre pro- pia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuá- ticos de forma eficiente y segu- ra, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad fí- sica y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	EFI.3.B.2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. EFI.3.F.1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.3.F.2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. EFI.3.F.4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz. EFI.3.F.5. Práctica de actividades físicas enel medio natural y urbano,



PC. 3.1 Revisión 8 Página 69 de 119

	valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz. EFI.3.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 70 de 119

LENGUA TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
	5°		
	6°		
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos,	A. Las lenguas y sus hablantes. - Diversidad lingüística en el entorno geográfico - Uso del lengua no discriminatorio y respetuoso B. Comunicación: Interacción y comprensión oral y no verbal, formal o informal, respetuosa, empática y crítica



PC. 3.1 Revisión 8 Página 71 de 119

	una fuente de riqueza cultural. 1.3.a. Conocer los rasgos de la modalidad lingüística andaluza del entorno geográfico del alumnado.	prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural. 1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	B. Comunicación: - Estrategias de comprensión lectora con entonación, fluidez, ritmo y respeto de los signos de puntuación. Valoración crítica - Producción escrita, ordenada, organizada y ortografía reglada con estrategias de planificación, revisión y autocorrección - Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y



PC. 3.1 Revisión 8 Página 72 de 119

			organización creativa de la información
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de	3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida,	B. Comunicación:- Interacción y comprensión oral y no verbal, formal o informal, respetuosa, empática y crítica - Estrategias de comprensión lectora con entonación, fluidez, ritmo y respeto de los signos de puntuación. Valoración crítica - Producción escrita, ordenada, organizada y ortografía reglada con estrategias de planificación, revisión y autocorrección C. Educación Literaria - Lectura comprensiva de literatura infantil y popular andaluza



PC. 3.1 Revisión 8 Página 73 de 119

	cooperación conversacional. 3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	- Progreso en la construcción lectora con una valoración crítica elemental.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento. 4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura. 4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y	B. Comunicación:- Estrategias de comprensión lectora con entonación, fluidez, ritmo y respeto de los signos de puntuación. Valoración crítica Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y organización creativa de la información. C. Educación Literaria: - Lectura comprensiva de literatura infantil y popular andaluza - Progreso en la construcción lectora con una valoración crítica elemental



PC. 3.1 Revisión 8 Página 74 de 119

	y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	B. Comunicación: - Producción escrita, ordenada, organizada y ortografía reglada con estrategias de planificación, revisión y autocorrección - Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y organización creativa de la información D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales:- Signos de puntuación para organizar el



PC. 3.1 Revisión 8 Página 75 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2.a. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, 6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

texto escrito y expresar la intención comunicativa. Aplicación de las reglas generales de acentuación

B. Comunicación:

- Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y organización creativa de la información



PC. 3.1 Revisión 8 Página 76 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

7. Leer de manera autónoma obras	7.1.
diversas seleccionadas atendiendo a	auto
sus	auto
gustos e intereses, compartiendo las	sus
experiencias de lectura, para iniciar la	sele
construcción de la identidad lectora,	mai
para fomentar el gusto por la lectura	aco
como fuente de placer y para disfrutar	la c
de su dimensión social.	ideı
	con
	de 1
	exp
	sop
	par

8. Leer, interpretar y analizar, de

literarios adecuados a su desarrollo,

estableciendo relaciones entre ellos e

identificando el género literario y sus

convenciones fundamentales, para

iniciarse en el reconocimiento de la

manera acompañada, obras o

fragmentos

- .a. Leer de manera ónoma textos de diversos ores y autoras ajustados a gustos e intereses, eccionados de nera puntualmente ompañada, progresando en construcción de su entidad lectora para nseguir que sea una fuente placer. 7.2.a. Compartir la periencia de lectura, en ortes diversos. ticipando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la ectura.
- 8.1.a. Escuchar y leer textos
 literarios adecuados a su edad,
 que recojan diversidad de
 autores y autoras,
 relacionándolos en función de
 los temas y de aspectos
 elementales de
 cada género literario, e

 8.1.b. Escucha
 manera acomp
 literarios adecu
 que recojan div
 autores y autor
 relacionándolo
 los temas y de
 elementales de
- 7.1.b. Leer de maneraautónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer. 7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.
 - 8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género

- B. Comunicación: Estrategias de comprensión lectora con entonación, fluidez, ritmo y respeto de los signos de puntuación. Valoración crítica-Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y organización creativa de la información. C. Educación Literaria:
- Lectura comprensiva de literatura infantil y popular andaluza
- Progreso en la construcción lectora con una valoración crítica elemental.

C. Educación Literaria:

- Lectura comprensiva de literatura infantil y popular andaluza
- Progreso en la construcción lectora con una valoración crítica elemental. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 77 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

literatura como manifestación artística y

fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. 8.2.a. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. 8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. 8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.

orales, escritos o multimodales: -Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional

- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión con especial atención a las repeticiones, sinónimos y la organización textual y secuencia temporal. Uso de conectores



PC. 3.1 Revisión 8 Página 78 de 119

- 9. Reflexionar de forma guiada sobre ellenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.
- 9.1.a. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2.a. Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.
- 9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada. formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2.b. Revisar y mejorar lostextos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e
- B. Comunicación:- Producción escrita, ordenada, organizada y ortografía reglada con estrategias de planificación, revisión y autocorrección:
- Estrategias para la búsqueda de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes informáticos para su comparación, organización, valoración y organización creativa de la información
- D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales:
- Concordancia de género, número, persona,para la elaboración de enunciados coherentes
- La lengua como sistema de sonidos, letras, palabras, oraciones y textos. Reglas ortográficas b/v , g/j, ll/y, r/rr, h, c/qu, z/c, d/z, s/z. Esquema semántico y sintáctico de la oración. Reconocimiento de sintagamas sencillos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 79 de 119

		interlingüística y usando la	- Vocabulario. Familias de palabras,
		terminología básica adecuada.	campo semántico y clases de palabras.
			Palabras derivadas y omónimas.
			- Relación entre intención
			comunicativa y modalidad oracional
			- Mecanismos elementales de
			coherencia y cohesión con especial
			atención a las repeticiones, sinónimos
			y la organización textual y secuencia
			temporal. Uso de conectores
			- Signos de puntuación para organizar
			el texto escrito y expresar la intención
			comunicativa. Aplicación de las reglas
			generales de acentuación
			- Uso autónomo del diccionario
10. Poner las propias prácticas	10.1.a. Rechazar los usos	10.1.b. Rechazar los usos	LCL.3.B.3.1.
comunicativas al servicio de la	lingüísticos discriminatorios	lingüísticos discriminatorios	LCL.3.B.3.2.
convivencia democrática utilizando un	y los abusos de poder a través	y los abusos de poder a través	LCL.3.B.3.4.
lenguaje no discriminatorio y	de la palabra identificados	de la palabra, identificados	A. Las lenguas y sus hablantes:
detectando y rechazando los abusos de	mediante la reflexión grupal	mediante la reflexión grupal,	- Uso del lengua no discriminatorio y
poder a través de la palabra, para	acompañada sobre distintos	puntualmente acompañada,	respetuoso
favorecer un uso no solo eficaz sino	aspectos, verbales y no	sobre distintos aspectos,	B. Comunicación:- Interacción y
también ético del lenguaje.	verbales, de la comunicación,	verbales y no verbales, de la	comprensión oral y no verbal, formal o
	teniendo en cuenta una	comunicación, teniendo en	informal, respetuosa, empática y
	perspectiva de género. 10.2.a.	cuenta una perspectiva de	crítica.
	Iniciar, con la planificación y	género. 10.2.b. Movilizar, con	- Estrategias de comprensión lectora



PC. 3.1 Revisión 8 Página 80 de 119

dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados. comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.
--



PC. 3.1 Revisión 8 Página 81 de 119

INGLÉS TERCER CICLO			
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
ESPECÍFICAS			
	5°		
	6°		
1. Comprender el sentido general e	1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma	1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar,	LEX.3.A.5. Modelos
información específica y predecible	guiada, estrategias y co- nocimientos	de forma guiada, es- trategias y	básicos en la
de textos breves y sencillos,	adecuados en si- tuaciones	conocimientos adecuados en	discursivos básicos en
expresados de forma clara y en	comunicativas coti- dianas y de	situaciones co- municativas cotidianas	la
lalengua estándar, haciendo uso de	relevancia para el alumnado, con el fin	y de relevancia para el alumnado, con	comprensión, produció
diversas estrategias y recurriendo,	de captar el sentido global y procesar	el fin de captar el sentido global y	n de textos orales
cuando sea necesario, al uso de	in- formaciones explícitas en tex- tos	procesar informacio- nes explícitas en	escritos y mixtos.
distintos tipos de apoyo, para	diversos.	textos diver- sos.	
desarrollar el repertorio lingüístico			
y para responder a necesidades			
comunicativas cotidianas			
2. Producir textos sencillos de	2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la	2.2.b. Organizar y redactar textos	LEX.3.A.5. Modelos
manera comprensible y	redacción de textos cortos y sencillos,	breves y sencillos, pre- viamente	básicos en la
estructurada, mediante el empleo de	tratando de ajustar- se a la situación	preparados, con adecuación a la	discursivos básicos en
estrategias como la planificación o	comunicati- va, mediante el uso de	situación co- municativa propuesta, a	la
la compensación, para expresar	herra- mientas simples tanto analó-	tra- vés de herramientas analógi- cas y	comprensión, produció



PC. 3.1 Revisión 8 Página 82 de 119

mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	gicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxi- co básico sobre temas cotidia- nos adaptados a su experien- cia más cercana.	digitales, y usando es- tructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos co- tidianos y frecuentes, de rele- vancia personal para el alumnado y próximos a su expe- riencia.	n de textos orales escritos y mixtos.LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y su significado (número- cantidad, el tiempo, afirmaciones, negaciones)
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y senci- llas sobre temas cercanos pr- óximos a su experiencia, me- diante diversos soportes, re- produciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando re- cursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capaci- dad de mostrar empatía y res- peto por la cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las ideas de los interlocutores e interlocutoras.	3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia per- sonal y próximos a su expe- riencia, a través de diversos soportes, apoyándose en re- cursos tales como la repeti- ción, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la eti- queta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	LEX.3.A.5. Modelos básicos en la discursivos básicos en la comprensión, produció n de textos orales escritos y mixtos.LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y su significado (númerocantidad, el tiempo, afirmaciones, negaciones)
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y	4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la	4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias bá- sicas que ayuden a crear puentes y faciliten la com-	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 83 de 119

transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	comprensión y pro- ducción de información y su intención comunicativa, usan- do, con ayuda, algunos recur- sos físicos o digitales adecua- dos a sus propias necesidades en cada momento.	prensión y producción de la información y la comunica- ción, adecuadas a las inten- ciones comunicativas, usan- do, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada	
5. Reconocer y usar los repertorios	5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los cono-	momento. 5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma	LEX.3.B.4. Léxico y
lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e	cimientos y estrategias de me- jora de su capacidad de comu- nicar y de	progresivamente autó- noma los conocimientos y es- trategias de mejora de su ca- pacidad de comunicar y de	expresiones básicas de uso común para comprender
identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros partici- pantes y de soportes analógi- cos y digitales.	enunciados.
comunicativas concretas en situaciones conocidas.			
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y	6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones inter- culturales, construyendo vín- culos entre las	LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación con
identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre	cultu- ras, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discrimina- ción,	diferentes len- guas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo	personas de otros paises.LEX.3.C.4.
lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos coti- dianos y	de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos co-	Aspectos socioculturales y
	habituales.	municativos cotidianos y ha- bituales.	sociolingüísticos básicos relativos a la lengua extranjera.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 84 de 119

6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias bási- cas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad	guiada, estrategias bá- sicas para entender y apreciar la diversidad	LEX.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad.
lingüística, cultu- ral y artística.		



PC. 3.1 Revisión 8 Página 85 de 119

MATEMÁTICAS TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS
	6°		
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	MA.03.A.2.1. Orden y magnitud MA.03.A.3.1 Cálculo con números naturales, fracciones y decimales en resolución de problemas MA.03.A.6.1 Resolución de problemas de dinero y consumo responsable. Planificación de gasto personal y presupuesto. D.2.1 Modelización de problemas de la vida cotidiana



PC. 3.1 Revisión 8 Página 86 de 119

	1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	1.2b.Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estratégias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	MA.03.A.3.4.Estrategias de resolución de problemas. MA.03.A.4.2 Números naturales, fracciones y decimales hasta milésimas en vida cotidiana
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	MA.03.A.3.2. Suma, resta, multiplicación, división. Simples, combinadas y en problemas MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. MA.03. A.3.5 Fases resolución de un problema, elaborar un plan y comprobar la solución MA.03.A.5.2 Problemas de proporcionalidad y porcentaje, mediante igualdad entre razones, reducción a la unidadMA.03.C.4.1.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 87 de 119

		Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.C.4.2 Modelos geométricos en resolución de problemas MA.03.C.4.1 Área, perímetro de figuras planas en vida cotidiana
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.	MA.03.A.1.1 Conteo en la vida cotidiana con naturales, enteros, racionales y número PI MA.03.A.2.2 Estimación y aproximación de resultados en los problemas MA.03.A.3.7 Estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones



PC. 3.1 Revisión 8 Página 88 de 119

	2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.	MA.03. A.2.5 Comprobación del resultado de problemas mediante pruebas de operaciones MA.03.A.2.6 Explicación oral del proceso de resolución y resultado MA.03. A.3.6 Autocorrección en la resolución de problemas
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. CL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.	3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conociminetos, argumentando conclusiones contrastando su validez y saber comunicarlo.	MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y argumentos que las validen o no MA.03. E.2.1 Incertidumbre en la vida cotidiana con experimentos aleatorios MA.03.E.2.2 Cálculo de probabilidades, regla de Laplace



PC. 3.1 Revisión 8 Página 89 de 119

	3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.	MA.03.A.4.3 Relación entre operaciones y aplicación vida cotidiana y resolución de problemas MA.03. B.1.1 Problemas con Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y ángulos en vida cotidiana. MA.03.D.1.1 Identificación, representación y predicción de regularidades en números, figuras e imágenes MA.03.D.1.2 Creación de patrones recurrentes D.2.2 Invención de problemas
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos,	4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana,	MA.03 A.5.1 Problemas de proporcionalidad y porcentaje,
descomponiendo en partes,	cotidiana, utilizando de forma	utilizando de forma pautada,	mediante igualdad entre razones,
reconociendo patrones,	pautada, principios básicos	principios básicos del	reducción a la unidad
generalizando e interpretando,	del pensamiento	pensamiento computacional,	MA.03.B.2.1 Instrumentos y unidades
modificando y creando algoritmos	computacional, realizando	realizando procesos simples	de medición
de forma guiada, para modelizar y	procesos simples en formato	en formato digital y	MA.03.C.1.4 Propiedades de figuras
automatizar situaciones de la vida	digital y describiendo las	describiendo la	geométricas y herramientas digitales
cotidiana. STEM1, STEM2, STEM3,	tareas en pasos más simples	descomposición en tarea más	MA.03.C.2.1 Localización y
CD1, CD3, CD5, CE3.	en situaciones cotidianas.	simples en situaciones	desplazamientos en mapa y planos de
		cotidianas.	la Comunidad



PC. 3.1 Revisión 8 Página 90 de 119

	4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	MA.03.C. 4.3 Propiedades geométricas con compás y transportador de ángulos MA.03.D.1.1 Identificación, representación y predicción de regularidades en números, figuras e imágenes MA.03.D.4.1 Algoritmos sencillos (esquemas simulaciones programación por bloques, robótica, etc.) MA.03 A.3.4 Estrategias de resolución de problemas. MA.03 A.3.5 Fases resolución de un problema, elaborar un plan y comprobar la solución
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestoonando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.	MA.03.B.3.1 Comparación y ordenación de medidas de magnitud aplicando equivalencias en vida cotidiana B.3.2 Relación sistema métrico decimal y numeración decimal B.3.3 Estimación de medida ángulos y superficie B.3.4 Evaluación y estimación resultados B.3.4 Evaluación y estimación



PC. 3.1 Revisión 8 Página 91 de 119

5.2.a. Comenzar a utilizar las	5.2.b. Utilizar las conexiones	resultados C.1.1 Identificación y clasificación figuras geométricas C.1.2 Construcción figuras geométricas C.1.3 Vobulario geométrico y propiedades de figuras C.1.4 Propiedades de figuras geométricas y herramientas digitales
conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	MA03.C.3.1 Giros, traslaciones y simetrías C.3.2 Semejanza en situaciones de la vida cotidiana C.4.4 Geometría en arte, ciencias y vida cotidiana F.2.3 Contribución de las matemáticas a otros ámbitos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 92 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

6. Comunicar y representar, de
forma individual y colectiva,
conceptos, procedimientos y
resultados matemáticos, utilizando
el lenguaje oral, escrito, gráfico,
multimodal y la terminología
apropiados, para dar significado y
permanencia a las ideas
matemáticas. CCL1, CCL3, STEM2,
STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.

6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.

6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.

MA.03.A.2.4 Fracciones y decimales en la vida cotidiana MA.03.A.2.6 Explicación oral del proceso de resolución y resultado A.2.7 Lectura números ordinales y uso en vida real A.2.8 Números romanos y uso en vida cotidiana A.4.1 Números naturales y decimales hasta milésimas A.4.5 Fracciones, decimales y porcentajes D.3.1 Relaciones de igualdad, desigualdad y de sinos mayor y menor que. Determinación de datos desconocidos por medio de letra o símbolo



PC. 3.1 Revisión 8 Página 93 de 119

6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información mátemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	MA.03.A.2.3 Lectura y representación de la recta numérica hasta las milésimas. MA.03.E.1.1 Análisis crítico de datos estadísticos E.1.2 Estudio estadístico cualitativo y cuantitativo. Tablas frecuencias absolutas y relativas. E.1.3 Gráficos estadísticos. Representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos E.1.4 Media y moda E.1.5 Rango E.1.6 Recursos digitales: hoja de cálculo E.1.7 Comparación de dos conjuntos
		E.1.7 Comparación de dos conjuntos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 94 de 119

7. Desarrollar destrezas personales	7.1.a. Identificar y	7.1.b. Identificar y	
que ayuden a identificar y gestionar	autorregular las emociones	autorregular las emociones	MA.03 F.1.1 Autorregulación
emociones al enfrentarse a retos	propias, comenzando a	propias y reconocer algunas	emocional. Investigación sobre
matemáticos, fomentando la	reconocer algunas fortalezas y	fortalezas y debilidades	mujeres matemáticas andaluzas
confianza en las propias	debilidades propias y	desarrollando así la	
posibilidades, aceptando el error	desarrollando así la	autoconfianza al abordar	F.1.3 Superación de dificultades y
como parte del proceso de	autoconfianza al abordar	nuevos retos matemáticos,	autoconfianza
aprendizaje y adaptándose a las	nuevos retos matemáticos,	valorando, reconociendo y	
situaciones de incertidumbre, para	valorando y reconociendo la	desarrollando tareas sobre la	
mejorar la perseverancia y disfrutar	importancia del bagaje	cultura andaluza relacionadas	
en el aprendizaje de las matemáticas	cultural andaluz relacionado	con las mátemáticas.	
y controlar situaciones de	con las matemáticas.	matemáticas.	
frustración en el ensayo y error.			
STEM5, CPSAA1,			
CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.			
	7.2.a. Identificar en uno	7.2.b. Identificar, elegir y	MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva.
	mismo actitudes positivas,	potenciar en uno mismo y en	Error como aprendizaje
	colaborativas, comenzando a	los demás actitudes positivas,	F.1.4 Acercamiento al método
	desarrollar la crítica ante	colaborativas, desarrollando	científico
	nuevos retos matemáticos	la crítica ante nuevos retos	F.1.5 Desarrollo de actitudes básticas
	tales como la perseverancia y	matemáticos tales como la	para trabajo matemático y disposición
	la responsabilidad, valorando	perseverancia y la	positiva
	el error como una oportunidad	responsabilidad, valorando el	
	de aprendizaje y superando la	error como una oportunidad	
	frustración, empleando una	de aprendizaje y superando la	
		frustración, y ayudando a los	



PC. 3.1 Revisión 8 Página 95 de 119

	actitud participativa y creativa.	demás ,empleando una actitud participativa y creativa.	
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a	8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y	F.1.1 Autorregulación emocional. Investigación sobre mujeres matemáticas andaluzasF.2.1 Respeto y valoración del esfuerzo de los demás F.2.2 Estrategias para resoluciónd e conflictos, inlusión y empatía F.2.3 Contribución de las matemáticas a otros ámbitos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 96 de 119

promover situaciones de convivencia coeducativa.	creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.	
8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo com8unicar de forma efectiva y asertiva.	E.3.1 Conclusiones generales aplicadas a la población en investigaciones sencillas relacionadas con los ODS F.2.4 Problemas cooperativos F.2.5 Proyectos relacionados con los ODS desde la perspectiva matemática



PC. 3.1 Revisión 8 Página 97 de 119

RELIGIÓN TERCER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		SABERES BÁSICOS
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. - La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. - Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 98 de 119

	1.2 Expresar con autonomía a través de	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el
	diversos lenguajes comunicativos la	mensaje cristiano.
	identidad personal reconociendo, desde la	La responsabilidad personal y social desde el
	visión cristiana, la singularidad de todas las	punto de vista cristiano.
	personas, desarrollando empatía y	- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa
	valorando la pluralidad.	en uno mismo y en los demás.
		– Expresión, en diversos lenguajes de la propia
		vivencia personal, en torno a las festividades,
		tradiciones y celebraciones religiosas
2. Descubrir, reconocer y estimar la	2.1 Promover actitudes que impulsen la	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir
dimensión socioemocional expresada en la	mejora de la convivencia y el cuidado del	la casa común.
participación en diferentes estructuras de	planeta, conociendo y aplicando algunos	– El mandamiento del amor como raíz de la ética
pertenencia, desarrollando destrezas y	principios de la ética cristiana, plasmando	cristiana y compromiso con el bien común.
actitudes sociales teniendo en cuenta	sus conclusiones en diferentes soportes.	– Valores propios del Evangelio: las
algunos principios generales de la ética		bienaventuranzas y el Reino de Dios.
cristiana, para la mejora de la convivencia y		– La visión cristiana de la interdependencia, eco-
la sostenibilidad del planeta.		dependencia e interrelación.
		Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad
		y diseño de propuestas transformadoras aplicando
		los principios de la ética cristiana.
		- Compromiso y transformación social en la acción
		de la Iglesia.
		– La responsabilidad y el respeto en el uso de los
		medios de comunicación y las redes sociales.
		- Pensamiento crítico y ético para la convivencia
		democrática.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 99 de 119

	 Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. - El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. - Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. - La visión cristiana de la interdependencia, ecodependencia e interrelación. - Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. - Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. - La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 100 de 119

		 Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.
--	--	---



PC. 3.1 Revisión 8 Página 101 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

3. Identificar e interpretar las situaciones		
que perjudican o mejoran la buena		
convivencia, analizándolas con las claves		
personales y sociales de la propuesta		
cristiana, para fomentar el crecimiento		
moral, la cooperación con los demás y el		
desarrollo de valores orientados al bien		
común.		

3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

- C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.
- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, ecodependencia e interrelación.
- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 102 de 119

3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. – El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. – Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. – La visión cristiana de la interdependencia, ecodependencia e interrelación. – Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. – Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
	 Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando
	los principios de la ética cristiana. — Compromiso y transformación social en la acción
	 de la Iglesia. La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
	Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
	 Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 103 de 119

- 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.
- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.
- Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 104 de 119

4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural. B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. La preferencia de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas. La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. El Credo de la Iglesia Católica. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. María, modelo de creyente. Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia. Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.
recognas en diografias significativas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 105 de 119

- 5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.
- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 106 de 119

5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano. - La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. - Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. - Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. - Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. - Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.
--	--



PC. 3.1 Revisión 8 Página 107 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

6. Comprender los contenidos básicos del		
cristianismo, valorando su contribución a la		
sociedad, para disponer de una síntesis		
personal que permita dialogar, desde la		
propia identidad social y cultural, con otras		
tradiciones religiosas y áreas de		
conocimiento.		

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

- B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.
- Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia..
- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 108 de 119

6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. El Credo de la Iglesia Católica. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. María, modelo de creyente. Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia. Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.
--	---



PC. 3.1 Revisión 8 Página 109 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

5. Principios pedagógicos (metodología)

Entendidos como aquellos elementos básicos para el desarrollo y la implementación del currículo y guía de la práctica docente, para que el alumnado alcance los objetivos previstos y una educación de calidad, la Educación Primaria dará respuesta a los siguientes principios:

- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- Se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

Con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de dicho alumnado y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Por ello, todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo y se promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas. Asimismo, se fomentará que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 110 de 119

- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.
- Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Con objeto de promover la igualdad de género, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación en valores.
- El patrimonio cultural y natural de Andalucía, su historia, sus paisajes, su folclore, las
 distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus
 manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura,
 entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus
 mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del
 desarrollo del currículo.
- En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, la lengua española se utilizará solo como apoyo. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con objeto de fomentar la integración de las competencias se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 111 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

6. Evaluación del alumnado

La calificación final del alumno aparecerá en el cuaderno de educamos.

6.1. Carácter de la evaluación.

La evaluación adquiere un papel determinante en el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias. Se concibe como un proceso fundamental en un doble sentido: por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su área es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. En Educación Primaria, diremos que la evaluación presenta las siguientes características: continua, global, formativa, integradora, diferenciada, criterial y objetiva.

- Continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que precise.
- Global y continua, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- Formativa, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje como los resultados de la intervención educativa. Todo ello desde el inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos



PC. 3.1 Revisión 8 Página 112 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

- Integradora, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados y los saberes básicos que precisa para su consecución.
- **Diferenciadora**, ya que el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de forma diferenciada, en función de los criterios de evaluación que, relacionados de forma directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- **Criterial**, por tomar como referentes los criterios y procedimientos de evaluación, calificaión y promoción de las diferentes áreas curriculares, incluidos en el Proyecto Educativo del Centro.
- **Objetiva**, dado que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los Proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado y de los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, en el desarrollo del proceso de evaluación.

Los centros docentes establecerán en sus Proyectos educativos los procesos mediante los cuales se harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación y promoción, que se ajustarán a la normativa vigente, así como los instrumentos que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes de cada área.

6.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los referentes para la evaluación a nivel de área serán:

• Las competencias específicas de cada área que establecen el nivel de desempeño esperado y nos concretan su aportación a los descriptores operativos del perfil competencial o de salida de cada una de las competencias clave.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 113 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

• Los criterios de evaluación del área asociados a cada competencia específica, como orientadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

TÉCNICAS

Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado. Atendiendo a su tipología, puede diferenciarse entre:

- *Técnicas de observación* que permiten obtener información y tomar registros acerca de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso de adquisición del mismo que a su resultado.
- *Técnicas de análisis del desempeño* que se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.
- *Técnicas de análisis del rendimiento* que se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

INSTRUMENTOS

- Para las técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación como:
 - registros o escalas de observación-valoración.
 - lista de control,
 - lista de verificación,
 - diario de clase del profesorado.
- Para las técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como:
 - portfolio,
 - cuaderno del alumnado,
 - intervenciones en clase,
 - realización de trabajos, proyectos o investigaciones,
 - diario de aprendizaje o el diario de equipo.
 - Rúbricas
- Las técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como:



PC. 3.1 Revisión 8 Página 114 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

- pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista, presentaciones),
- escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo, cuestionarios, formularios),
- o audiovisuales, en áreas, actividades o tareas que así lo requieran.
- Las técnicas dirigidas a la coevaluación, evaluación entre iguales y autoevaluación, que respondan al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
 - Rúbricas
 - Escalas
 - Dianas

Cuándo evaluar.

Evaluación inicial o diagnóstica, donde se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje. La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado al inicio del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias específicas de las distintas áreas, al dominio de determinados aprendizajes de las mismas, la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas con anterioridad.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, también se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Evaluación continua del proceso, que informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 115 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Estos ajustes se realizarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

A lo largo del curso escolar se tendrán sesiones de evaluación continua, entendidas como las reuniones del equipo docente de cada grupo, coordinadas por el tutor o tutora con objeto de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. De igual modo, en estas sesiones se acordará la información que se transmitirá al alumnado y a las familias, sobre el proceso personal de aprendizaje realizado, indicando las posibles causas que inciden en este y las orientaciones para su mejora, si fuesen necesarias.

Evaluación final o sumativa, complementaria a la continua, es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas del área.

Los criterios de promoción, recogidos en el Proyecto educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial al finalizar cada ciclo, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes áreas.



PC. 3.1 Revisión 8 Página 116 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas.

6.3. De la evaluación a la calificación.

Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad.

Para ello, en las distintas situaciones de aprendizaje que acompañan a esta programación didáctica, en el apartado "proceso de evaluación del alumnado", a los criterios de evaluación le acompañan los instrumentos más adecuados, para poder realizar una valoración adecuada sobre el nivel de logro alcanzado por el alumnado.

Una vez evaluadas las distintas situaciones de aprendizaje, podremos comprobar el grado en el que se han conseguido los criterios de evaluación y las competencias específicas de cada área.

Dado que todos los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, para la calificación se partirá de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica del área.

Para la realización de esta evaluación, al término de cada curso el Equipo docente celebrará una sesión de evaluación ordinaria en la que el profesorado valorará el progreso de cada alumno o alumna en las diferentes áreas cursadas. El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN) (para el 1, 2, 3 y 4), Suficiente (SU) (para el 5), Bien (BI) (para el 6), Notable (NT) (para el 7 y 8) y Sobresaliente (SB) (para el 9 y 10), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

7. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se concretan de una forma más detallada en el Plan de Atención a la Diversidad de nuestro Colegio, en función de los recursos técnicos disponibles en el Centro: aulas de



PC. 3.1 Revisión 8 Página 117 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

apoyo a la integración (PTs y AL) y aula de educación básica especial. A su vez, dicho Plan de Atención a la Diversidad está basado en el Protocolo NEAE de 8 de marzo de 2017 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Además, nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía desarrolla la LOMLOE en diferentes órdenes educativas que vienen a presentar los principios para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). De este modo, en este apartado de la programación didáctica de nuestro Departamento, concretamos dichos principios:

- 1. Las medidas generales son un conjunto de actuaciones que se aplicarán con carácter ordinario al grupo-clase o a un grupo de alumnos dentro del grupo-clase, con el objetivo de promover el aprendizaje y el éxito escolar en todo el alumnado. Estas medidas generales permitirán que se atiendan de manera inclusiva las diferencias de todos los alumnos que componen el grupo o de parte del mismo. Son, además, medidas preventivas y/o de detección temprana de otras dificultades. Las medidas generales se aplicarán en este Departamento de diversas maneras, dependiendo tanto de las características de cada materia como de las características de cada grupo-clase, según las valoraciones hechas durante el periodo de evaluación inicial, y siendo coherentes con los principios pedagógicos y metodológicos recogidos anteriormente en el punto 6 de esta misma Programación Didáctica.
- 2. Cuando las medidas generales no permitan responder a las necesidades del alumnado, aplicaremos los programas de atención a la diversidad, diferenciando los programas de refuerzo del aprendizaje y los programas de profundización. Éstos se aplican en los casos correspondientes, sin que sea necesario que los alumnos que los reciban estén considerados alumnos con NEAE. Utilizaremos los modelos de programas que aparecen en el Anexo VIII de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023) y en el Anexo VI de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02-06-2023). Además, en el Plan de Centro del Colegio Santa Ana incorporamos un modelo complementario para el diseño de los programas de refuerzo del aprendizaje



PC. 3.1 Revisión 8 Página 118 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

(P.R.A.), que facilite a cada profesor tanto la cumplimentación de dicho programa como la toma de decisiones respecto a las medidas más apropiadas para cada alumno, atendiendo así a las diferencias individuales.

- 3. Para dar inicio a las medidas generales, los P.R.A. y otras medidas específicas (adaptaciones curriculares significativas y programas específicos), los miembros de este Departamento nos incorporamos a las reuniones de equipos docentes con el Departamento de Orientación en los primeros días del mes de septiembre, según el calendario organizado por Dirección para los programas de tránsito. En estas reuniones, el Departamento de Orientación informa de los alumnos NEAE que constan en el censo de Séneca y propone las medidas de atención a la diversidad más adecuadas. Posteriormente, a lo largo del curso, los profesores de este Departamento Didáctico iremos completando y concretando esas medidas propuestas, o añadiendo otras, según se desarrollen las diferentes asignaturas. Por lo general, damos continuidad a las medidas aplicadas en cursos anteriores e incorporamos otras una vez se constate la idoneidad de las mismas:
 - a. Adaptaciones curriculares significativas (ACS): Se aplicarán en el caso de los alumnos NEE con un desfase curricular de dos años o más. La propuesta inicial es darle continuidad a las ACS de años anteriores. Si es necesario añadir una nueva ACS, el profesor de cada asignatura evalúa el nivel de competencia curricular del alumno.
 - b. Programas de refuerzo del aprendizaje para alumnos con NEAE: Estos programas se grabarán en Séneca. Daremos continuidad a los que se hayan iniciado en cursos anteriores, a no ser que, en el curso actual, las medidas generales previstas por el profesor permitan al alumno llevar adelante la asignatura con un rendimiento adecuado. Si el profesor de este Departamento considera necesario iniciar un nuevo P.R.A. en una asignatura diferente a las que tuvo el alumno en cursos anteriores, debe comunicarlo al tutor para que la añada en Séneca.

8. Actividades complementarias/extraescolares.

Especificadas en el Plan de centro, son voluntarias y están vinculadas con el desarrollo curricular de las materias. Otras actividades del departamento relacionadas con efemérides señaladas interdepartamentales.

9. Evaluación de la programación didáctica



PC. 3.1 Revisión 8 Página 119 de 119

PROGRAMACIÓN DE CICLO

En el Centro desarrollamos un Plan de Seguimiento de todos los procesos educativos que incluyen las Programaciones Didácticas.

Cada profesor rellenará trimestralmente un registro donde especificará las asignaturas y el nivel que imparte y revisará el desarrollo de las Programaciones propuestas a principio de curso.

En reunión de Departamento se analizarán las desviaciones sufridas por las programaciones tanto en lo relacionado con la temporalización y selección de los saberes, como en las tareas diseñadas para alcanzar las competencias específicas y si estas han permitido desarrollar adecuadamente el nivel competencial del alumnado. Se estudiará la necesidad de adecuarlas a las carencias del alumnado. Posteriormente la jefatura de Departamento presentará dichas modificaciones al ETCP para que desde aquí se determinen estrategias comunes que permitan alcanzar dichas competencias antes de finalizar el curso. En su defecto, se recogería toda la información en la memoria final.